

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución número 540/00011/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Escuela de Suboficiales de Reus.—Edificio para aulas salón de actos y dependencias de enseñanza».*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 17 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto titulado «Escuela de Suboficiales de Reus.—Edificio para aulas salón de actos y dependencias de enseñanza» a la Empresa «José María García Martínez» por un importe total de treinta y cinco millones cuatrocientas veinte mil (35.420.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—11.452-E

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 102 viviendas en Medina de Rioseco (Valladolid).*

**Objeto:** Construcción de 102 viviendas en Medina de Rioseco (Valladolid).

**Tipo de licitación:** 152.320.906 pesetas (ciento cincuenta y dos millones trescientas veinte mil novecientos seis pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 3.026.418 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Valladolid, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco

hábles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 95 viviendas en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).*

**Objeto:** Construcción de 95 viviendas en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

**Tipo de licitación:** 154.700.029 pesetas (ciento cincuenta y cuatro millones setecientas mil veintinueve pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 3.094.701 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Salamanca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vi-

vienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 72 viviendas en Sollana (Valencia)».*

**Objeto:** «Construcción de 72 viviendas en Sollana (Valencia)».

**Tipo de licitación:** 87.408.993 (noventa y siete millones cuatrocientas ocho mil novecientas noventa y tres) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 95 viviendas en San Esteban de Gormaz (Soria)».*

**Objeto:** «Construcción de 95 viviendas en San Esteban de Gormaz (Soria)».

**Tipo de licitación:** 130.169.725 (ciento treinta millones ciento sesenta y nueve mil setecientos veinticinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Soria, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de: Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 68 viviendas en Berlanga de Duero (Soria)».*

**Objeto:** «Construcción de 68 viviendas en Berlanga de Duero (Soria)».

**Tipo de licitación:** 106.880.272 (ciento seis millones ochocientos ochenta mil doscientas setenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial

del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Soria, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 136 viviendas en el polígono "Santa María de Gardeny" de Lérida».*

**Objeto:** «Construcción de 136 viviendas en el polígono "Santa María de Gardeny" de Lérida».

**Tipo de licitación:** 285.095.223 (doscientos ochenta y cinco millones noventa y cinco mil doscientos veintitrés) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Lérida, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 100 viviendas en Baños de la Encina (Jaén)».*

**Objeto:** «Construcción de 100 viviendas en Baños de la Encina (Jaén)».

**Tipo de licitación:** 149.173.075 (ciento cuarenta y nueve millones ciento setenta y tres mil setenta y cinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Jaén, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 68 viviendas en Lorquí (Murcia)».*

**Objeto:** «Construcción de 68 viviendas en Lorquí (Murcia)».

**Tipo de licitación:** 104.724.127 (ciento cuatro millones setecientos veinticuatro mil ciento veintisiete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para

concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Murcia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 24 viviendas en Usagre (Badajoz)».**

**Objeto:** «Construcción de 24 viviendas en Usagre (Badajoz)».

**Tipo de licitación:** 29.941.567 (veintinueve millones novecientos cuarenta y una mil quinientas sesenta y siete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Los Gallardos (Almería).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Los Gallardos.

**Tipo de licitación:** 75.220.294 (setenta y cinco millones doscientas veinte mil doscientas noventa y cuatro) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Almería, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en San Ciprián (Lugo).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en San Ciprián (Lugo).

**Tipo de licitación:** 76.669.328 (setenta y seis millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientas veintiocho) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.533.387 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Lugo, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de abastecimiento de agua a la ciudad de Avila. Clave 02.305.124/2111.**

El presupuesto de contrata asciende a 371.941.047 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Grupo E, subgrupo 2, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de agosto se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 3 de septiembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Salamanca, por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Guijuelo (Salamanca).

Presupuesto de contrata: 29.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

2. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Calzada de Valduniel (Salamanca).

Presupuesto de contrata: 29.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

3. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Ledrada (Salamanca).

Presupuesto de contrata: 29.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

4. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Villarino (Salamanca).

Presupuesto de contrata: 29.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

5. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Matilla de los Caños del Río (Salamanca).

Presupuesto de contrata: 29.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

6. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Cantalpino (Salamanca).

Presupuesto de contrata: 29.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sede de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, paseo de Canalejas, número 9, Salamanca, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro de esta Delegación, paseo de Canalejas, 9, Salamanca.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de agosto de 1980, a las doce (12) horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, paseo de Canalejas, 9, Salamanca.

Salamanca, 11 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—4.712-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.*

Esta Delegación Provincial de Educación de Teruel ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Reforma y adaptación en el Colegio Nacional de EGB, ocho unidades en Cella (Teruel).

Presupuesto de contrata: 6.810.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

2. Ampliación cuatro unidades en el Colegio Nacional «Miguel Blasco Vilatella» en Cella (Teruel).

Presupuesto de contrata: 7.305.046 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

3. Construcción de cuatro aulas en el Colegio Nacional de Samper de Calanda (Teruel).

Presupuesto de contrata: 9.983.622 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

4. Construcción de cuatro aulas de EGB en el Colegio Nacional de Escucha (Teruel).

Presupuesto de contrata: 10.212.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación de Teruel, sita en la calle San Francisco, número 31, de las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al

de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de septiembre de 1980, a las trece (13) horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Delegación Provincial de Educación, calle San Francisco, número 31, de Teruel.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de septiembre de 1980, a las doce (12) horas, en la Delegación Provincial de Educación de Teruel.

Teruel, 24 de julio de 1980.—La Delegada provincial, María Pilar Serrano Iturriz de Aulestia.—4.858-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Toledo por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Educación ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Talavera de la Reina, barrio Patrocinio.

Presupuesto de contrata: 29.002.729,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

2. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Camuñas.

Presupuesto de contrata: 29.009.822,43 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

3. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Mocojón.

Presupuesto de contrata: 29.002.694,33 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

4. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Noblejas.

Presupuesto de contrata: 29.003.002,20 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Delegación Provincial, Unidad Técnica, calle Cervantes, número 6, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 15 de septiembre de 1980, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro de la Delegación Provincial de Educación, calle Cervantes, número 6, de Toledo.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A): Proposición

económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: Referencia técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Toledo, por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 22 de septiembre de 1980.

Toledo, 21 de julio de 1980.—La Delegada provincial, María Jesús Miguel del C. Santana.—4.860-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Toledo por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.**

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Educación ha resuelto anunciar subasta pública para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan.

1. Construcción de un edificio para cuatro unidades de preescolar en Menasalbas.

Presupuesto de contrata: 5.582.938,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

2. Reparación de un edificio de EGB de seis unidades en El Toboso.

Presupuesto de contrata: 7.684.373,94 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Reparación general de un edificio de EGB en El Romeral.

Presupuesto de contrata: 9.124.440,31 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

4. Reparación y sustitución de ocho unidades de EGB en Cazalegas.

Presupuesto de contrata: 9.124.440,31 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

**Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto de licitación, según dispone el artículo 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras, podrán examinarse en la Delegación Provincial, Unidad Técnica, calle Cervantes, número 6, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de septiembre de 1980, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro de la Delegación Provincial de Educación, calle Cervantes, número 6, Toledo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación administrativa según se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Toledo, por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 22 de septiembre de 1980.

Toledo, 21 de julio de 1980.—La Delegada provincial, María Jesús Miguel del C. Santana.—4.859-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres referente a la convocatoria para concurso público de registros mineros.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres hace saber que en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 8 de mayo de 1980 mediante el que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia, se hacen figurar por error los denominados «Ana María», número 8.693, y «María Elena», número 8.697, cuyos terrenos no deben quedar incluidos en el citado concurso.

Se establece un nuevo plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para la presentación de solicitudes.

Cáceres, 3 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—4.856-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Subsecretaria de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Badajoz, sito en la calle José Antonio, sin número, de la citada capital.**

Se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Badajoz, sito en la calle José Antonio, sin número.

1. Presupuesto de contrata: 47.247.539,63 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Doce meses a partir de la fecha del acto de comprobación y replanteo.

3. Examen del proyecto y pliego de condiciones: Podrá efectuarse en la sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social —paseo del Prado, 18-20—, Sección de Conservación y Obras. Planta segunda.

4. Fianza provisional: 944.951 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. Clasificación del contratista: Deberá ostentar la clasificación en el grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9. Grupo I, subgrupos 6 y 9. Grupo K, subgrupo 7, estando además clasificado en la categoría e.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1980.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado).—Título: «Documentación para admisión previa».

Contenido:

— Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de las obras

mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente para ejecutar esta obra.

— Relación del personal técnico a servicio permanente de la Empresa. En ella se incluirá todo el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.

— El nombre y las mismas circunstancias indicadas anteriormente del técnico titulado, que será el representante principal de la contrata en el sitio de la obra, haciéndose indicación expresa del compromiso de residir en Badajoz durante la ejecución de las obras.

— Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador aplicará a las obras de este concurso-subasta.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado).—Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado).—Título: «Proposición económica».

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de ....., se comprometo, en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas y céntimos en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

9. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día 12 de septiembre del corriente año, en la sala C, planta baja del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18-20.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—4.908-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de cáscara de piñas.**

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar 300.000 kilogramos, aproximadamente, de cáscara de piñas, que se encuentran amontonadas en el sitio «Malpica», del monte Campo Común de Abajo, pudiendo verse el expediente respectivo en esta Secretaría Municipal.

**Duración del contrato:** Finalizará con la retirada total del producto y liquidación definitiva, que habrá de hacerse en el plazo máximo de veinte días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación.

**Tipo de licitación:** La oferta habrá de referirse al precio por kilogramo, fijándose como base para la subasta el de 2 pesetas 50 céntimos, al alza.

**Gastos:** Son de cuenta del adjudicatario todos los que se relacionen con esta subasta, así como los de carga y pesaje.

**Pagos:** En el plazo de diez días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación, el rematante ingresará en la Depositaria Municipal la cantidad que resulte de valorar los 300.000 kilogramos calculados a razón del precio en que se adjudiquen, así como el importe de los gastos, y una vez retirada y pesada la totalidad del producto se practicará por Depositaria la liquidación definitiva, modificándose la anterior, en más o en menos, según el número de kilogramos que resulte.

**Garantías:** La provisional será de 15.000 pesetas y el adjudicatario constituirá la definitiva del 4 por 100 sobre el importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de cáscara de piña anunciada por el Ayuntamiento de Carlaya en el «Boletín Oficial del Estado» del día .....,» teniendo lugar su apertura en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ....., y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en representación de ....., (en su caso), lo cual acredita con ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de 300.000 kilogramos, aproximadamente, de cáscara de piñas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., de ....., de 1980, ofrece pagar el mencionado producto a razón de ....., pesetas y ....., céntimos (en letra) el kilogramo, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Cartaya, 30 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.909-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica precisa para la reorganización y reforma administrativa.**

**Objeto:** Concurso para contratar la asistencia técnica que precisa el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para su reorganización y reforma administrativa.

**Tipo:** 8.500.000 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

**Pagos:** A la entrega del trabajo, si bien, las Empresas podrán proponer un sistema de pagos parciales.

**Garantías:** Provisional, 105.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición.

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica que precisa el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para su reorganización y reforma administrativa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ....., pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación de la Primera Casa Consistorial, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de agosto de 1980.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—4.907-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva cubierta.**

Por acuerdo del Pleno Municipal y con sujeción al pliego de condiciones que se somete a información pública por plazo de ocho días, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Construcción de una pista polideportiva cubierta.

**Tipo de licitación:** 5.414.476 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Noventa días laborables.

**Fianzas:** Provisional, 108.290 pesetas; definitiva, la que corresponda según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas y examen del expediente:** En la Secretaría Municipal durante las horas de oficina dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de la presentación de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., por sí, o en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de pista polideportiva cubierta en Medina de Pomar (Burgos), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ....., (en letra y en cifra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ....., pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la garantía provisional exigida o justificante de hallarse exento y también se acompaña declaración de no estar afecto a causa de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Medina de Pomar, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.502-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zarátamo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Don Juan Daniel Barandiarán Jaca, en su calidad de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Zarátamo (Vizcaya), hace saber:

a) Que en su día este Ayuntamiento, con las formalidades legales procedentes, acordó aprobar el correspondiente pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, que regirán para la contratación global y de una sola vez de forma unitaria de las obras de conducción de agua y accesorias a varios barrios de Zarátamo por el sistema de concurso-subasta.

b) Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se procede a anunciar dicha licitación con arreglo a lo que sigue:

1. **Objeto del concurso-subasta:** Consiste en la contratación global de las obras de conducción de agua y accesorias a varios barrios de Zarátamo, con arreglo a los proyectos técnicos redactados en número de cuatro por los técnicos del Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento de la comarca del Gran Bilbao.

Se adjudicará en única licitación y a un solo licitador.

2. **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación único el de 36.539.399,61 pesetas, a la baja, y de conformidad con los presupuestos parciales que obran en el expediente de su razón.

3. **Plazo de ejecución:** Será de un año el plazo de ejecución de las obras en su totalidad, a partir del momento que señala el pliego de condiciones.

4. El pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, del que el presente anuncio constituye un mero resumen, los proyectos parciales y demás documentos que obran en el expediente de su razón se hallan a disposición de los licitadores durante los días hábiles y horas de oficina.

5. **Garantía provisional:** La garantía provisional que se exige a los licitadores es de 315.000 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** El adjudicatario estará obligado a constituir esta fianza en la cuantía mínima establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Se podrá constituir dicha garantía definitiva en la forma prevista en el pliego de condiciones.

7. **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal desde las diez a las catorce horas, en los días laborables, y en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia del Señorío de Vizcaya, debido a la urgencia de las obras, tomándose como base para el cómputo la última inserción oficial aparecida.

Se presentarán dos sobres en la forma señalada en el pliego de condiciones, el primero de los cuales se titulará «Referencias» y el segundo «Oferta económica».

8. **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** El acto de apertura de los sobres titulados «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación en el despacho de la Alcaldía, en la forma que establece el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

A continuación se dará al expediente el trámite previsto en el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Zarátamo en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de conducción de aguas y accesorias para varios barrios de Zarátamo.

2.º Que ha examinado los proyectos parciales y la documentación técnica formada por ocho volúmenes redactados por los técnicos del Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento de la comarca del Gran Bilbao, el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas y toda la documentación complementaria.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos obrantes en el expediente de su razón.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución global de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial a los proyectos parciales en número de cuatro, y al pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas por la cantidad de ....., (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zarátamo, 30 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.861-A.